

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC/HC/010/2022
"SEGUNDA VUELTA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE
VEHÍCULOS OFICIALES DE HOGAR CABAÑAS"**

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **12:01** horas, del **05 de septiembre del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Hogar Cabañas, en la Coordinación Jurídica de Hogar Cabañas, dentro de las instalaciones ubicadas en Avenida Mariano Otero Número 2145, Colonia Residencial Victoria, en Zapopan, Jalisco, con Código Postal 45089, se reunieron de manera presencial y virtual los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC/HC/010/2022, "SEGUNDA VUELTA", SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**, con solicitud **MEMORÁNDUM: HC/SG/110/2022** para la **"CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES DE HOGAR CABAÑAS"**, el cual se llevará a cabo con recursos estatales del capítulo 3000, partida 3551, **"Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales,"** provenientes de la **F.F. 11 aportaciones adicionales al Refrendo Vehicular, de acuerdo al Oficio TESORERÍA/HC/41/2022**, y con el fin de normar el procedimiento se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por el C. Christian Emmanuel Lomelí Delgado, Encargado de la Coordinación de Compras y actuando como representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7.1 de las Bases, el representante de la Unidad Centralizada de Compras junto con el representante de la Contraloría del Estado, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

| No. | Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado |
|-----|--|
| 1 | Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional, Cristina Jaime Zuñiga (MOTORS INGENIERÍA) |
| 2 | Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional, Rubén García González |

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

| Anexos | Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional, Cristina Jaime Zuñiga (MOTORS INGENIERÍA) | Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional, Rubén García González |
|--|---|---|
| | Entregó | Entregó |
| Anexo 2 (Propuesta técnica) | SI | SI |
| Anexo 3 (Propuesta Económica) | SI | SI |
| Anexo 4 (Carta de Proposición) | SI | SI |
| Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite. | SI | SI |
| Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores). | SI | SI |
| Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar) | SI | SI |
| Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES. | SI | SI |
| Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia). | SI | SI |
| Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite. | SI | SI |
| Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente) | SI | SI |
| Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias) | SI | SI |

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

| Nombre o Razón social del participante | Número de fojas presentadas | Importe total con IVA |
|---|--|-----------------------|
| Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional, Cristina Jaime Zuñiga (MOTORS INGENIERÍA) | QUIEN PRESENTA SU PROPUESTA EN 38 FOJAS DENTRO DEL SOBRE, Y 02 FUERA DE SOBRE. | \$ 147,146.00 |
| Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional, Rubén García González | QUIEN PRESENTA SU PROPUESTA EN 21 FOJAS DENTRO DEL SOBRE Y 02 FUERA DEL SOBRE. | \$ 116,556.80 |

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.





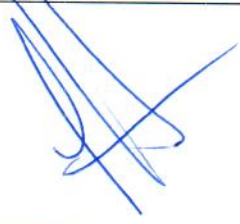
Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 7 de la convocatoria, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el día **12 de septiembre del año en curso**, a partir de las **12:00** horas en las instalaciones ubicadas en Avenida Mariano Otero Número 2145, Colonia Residencial Victoria, en Zapopan, Jalisco, con Código Postal 45089, mismo que podrá ser diferido, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial del Hogar Cabañas por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los licitantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

| Nombre | Cargo | Firma |
|--|---|---|
| C. Christian Emmanuel Lomeli Delgado | Encargado de la Coordinación de Compras y como Representante de la Unidad Centralizada de Compras de Hogar Cabañas |  |
| Lic. David Berrospe Llamas Quien se conecta vía Zoom | Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco |  |
| T.M.I. Claudia Fregoso Rodríguez | Auxiliar de Servicios Generales de Hogar Cabañas y como Área Requirente |  |
| C. Celina Jaime Zuñiga Quien firma la propuesta de Cristina Jaime Zuñiga | En representación de la Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional, Cristina Jaime Zuñiga (MOTORS INGENIERÍA) |  |
| C. Luis Humberto Guzmán Velázquez Quien firma la propuesta de Rubén García González | En representación de la Persona Física con Actividad Empresarial y Profesional, Rubén García González |  |

----- FIN DE ACTA -----